

# En el límite entre la Historia del Arte y la Estética

**Carmen Barrera**

Entre la Historia del Arte y la Estética se tiende una línea divisoria que amerita ser re-definida cuando se pretende determinar los objetivos que ambas persiguen al ser consideradas como disciplinas del saber humanístico. Examinadas a la luz de sus significaciones más extensas y sin otro argumento que la determinación de un límite que nos permita comprender sus distintas acciones, no es extraño que entre ambas se pre-fije un lugar común, esto es, el arte. Al situar este último en punto intermedio entre la historia y la estética, el quehacer reflexivo plantea múltiples y complejas posibilidades ancladas en las mismas pretensiones de ambas en tanto que procuran por caminos distintos, acercarse a la realidad representada “en el” y “por el” arte. Partiendo de aquel lugar común, trataremos de trazar los límites entre la historia del arte y la estética, considerando ciertos aspectos desde la perspectiva del objeto y campo de estudio que a ellas interesa. El objeto de estudio de la Historia del arte es el arte como **obra** (producto acabado acorde a ciertas reglas), el de la Estética es el **concepto** (“arte”, “belleza”). Entre ambas lo que cambia no es el objeto de estudio pues en esencia el es mismo -el arte-, sino la manera de abordarlo.

Entendida en un sentido general a la historia del arte le corresponde el estudio de las producciones artísticas en un espacio y tiempo determinado; son de su propio interés las causas, orígenes, formas y evolución de las obras de arte entendidas desde una serie de circunstancias culturales, sociales, políticas o religiosas que estaban a la base del momento en la que ellas se gestaron. Desde la directriz de la temporalidad sitúa además artistas, estilos, movimientos o escuelas, cuyas características propias le permiten al historiador del arte hacer una re-construcción del pasado con los ojos del presente.

El estudio y reconocimiento del pasado a través de la obra de arte con singularidades históricas propias tiene sus inicios con Johann Winckelmann y su obra *Historia del arte en la Antigüedad* (1764). El rol protagónico de la obra hace que la historia de ella no sea un apéndice de la historia en general (Vinçenc Furió, 1991). Como disciplina científica -aunque con detractores y benefactores-, tiene en la obra de arte su objeto de estudio, se plantea un objetivo principal que persigue la explicación y evolución a partir de condicionamientos históricos y reconstruye objetiva y metodológicamente todos aquellos aspectos relacionados que contribuyen a conocer y comprender la función del arte; es decir no se divorcia en ningún sentido ni de la historia del tiempo en que ella se genera ni de la obra misma.

Por su parte, la Estética se define en sentido extenso como una rama de la filosofía que estudia **conceptos** relativos a la “belleza” y al “arte”. Baumgarten en sus obras *Meditaciones y Aesthetica*, entre 1750 y 1758 da origen al término y funda este quehacer reflexivo como una disciplina filosófica y científica de lo bello y del arte.<sup>1</sup> El nombre significa precisamente doctrina del conocimiento sensitivo, es decir de las cosas percibidas (*aistheta*), en oposición a los hechos del entendimiento (*noeta*). Según esto el verdadero conocimiento es el sensitivo y allí se ubica el arte por su carácter concreto y sensible. Entonces, para la Historia-del-arte, el arte en sí mismo es una práctica, mientras que para la Estética es reflexión sobre esa práctica y sus obras (Souriau, 1990).

Los términos “belleza” y “arte” que son tan afines a la Estética –por ser unos de sus objetos primordiales de estudio, aunque no los únicos- no se instauran en pleno siglo XVIII con Baumgarten, pues no es difícil comprobar que la reflexión sobre éstos estaba ya encarnada en el pensamiento occidental desde la antigüedad y su significado se fue

<sup>1</sup> En definitiva, cuando la Estética aspira a producir un conocimiento objetivo, a construir un objeto teórico correspondiente (a la belleza o al arte) y hace que sus conceptos y proposiciones al respecto se articulen lógicamente configurando un sistema, entonces la Estética es una ciencia. “ (...) Explica esos valores, no lo instituye o prescribe; no los propone ni dicta normas para su realización (...)” (Sánchez, 1992, p. 61).

manteniendo o modificando en el transcurso de los siglos<sup>2</sup>. El término Estética refiere a dos concepciones básicas, producto de la reflexión (filosófica), Estética como filosofía de la belleza y Estética como filosofía del arte.

La estética como filosofía de la belleza centra en este concepto su mayor reflexión; escabroso y resbaladizo asunto, “lo bello es difícil”, decía Platón en *Hippias Mayor*. La visión platónica de la belleza como cualidad de un objeto, a espaldas de la relación que con ella pueda mantener el sujeto, supone a la belleza como una categoría metafísica y constituye los fundamentos de la reflexión estética hasta el siglo XVIII cuando la teoría sobre este particular ya no apunta al objeto sino al sujeto, dirá Hume –por sólo citar uno de los precursores de esta visión- “la belleza sólo existe en la mente que quien la contempla”. Sin pretensión alguna de ‘historiar’ el concepto de belleza y sus distintas acepciones, diremos entonces que lo bello está a la base de todas las reflexiones estéticas, como lo habrá de estar también el arte.

Cuando la Estética desplaza en el campo de sus reflexiones la belleza por el arte convirtiéndolo en eje central de su definición, se convierte entonces en Estética como filosofía del arte<sup>1</sup>; asunto no menos difícil que aquel de la belleza. No es cuestión de definirlo en este trabajo, pues como dice Furió citando a Sánchez Vázquez, “más bien andamos sobrados de definiciones” (p.13). Digamos en cambio que el concepto de arte al igual que el de belleza, ha variado históricamente desde la antigüedad hasta nuestros días<sup>2</sup>. En este sentido importan resaltar tres aspectos que son fundamentales para la consideración del arte en su significación propiamente estética. 1) Producto del pensamiento humanista -que afirmaba la autonomía del hombre ante Dios y la naturaleza- el arte en el Renacimiento consigue un puesto privilegiado al ser reconocido como una actividad humana autónoma y no por su capacidad de ‘servir para’. 2) el arte es visto como una actividad intelectual no física, sino creadora que le pertenece al artista. 3) En el siglo XVIII el término “arte” es incluido en el Diccionario de la Academia Francesa (1762) separado del término “oficios”. Precisamente al arte que se le da este significado propio es aquel al que se asocia con la belleza. Esta es pues, la autonomía del arte como “arte bello”; desde entonces pasa a ocupar un sitio de honor como hecho reflexivo central en la Estética, con la limitación de ser el arte un concepto, como esencia abstracta en el hombre. Deja de lado entonces asuntos que si conciernen a la Historia del arte, por ejemplo, el nexa con otras disciplinas humanas o con la sociedad en que se da y las diversas

<sup>1</sup> Lo que hoy día se nombra como “el arte” y “lo bello” no era tenido así en la antigüedad pues ambos conceptos eran distintos e independientes. Entre los pensadores de ese tiempo la doctrina del arte era llamada *Poética*, es decir, arte creadora de imágenes, mientras que la belleza al no poder ser incluida en el objeto creado queda excluida de aquella. La visión platónica se estructura desde una óptica metafísica instaurando la división entre Mundo Inteligible (de las Ideas) y Mundo sensible (mundo ilusorio de la apariencia sensible). El arte es tan sólo una copia (mimesis), ilusión, engaño a los sentidos, mediador y revelación del Ser supremo por medio de la materia. Los objetos que en mundo sensible se nos aparecen como “bellos”, lo son sólo en la medida en que participan de la Idea suprema. En contraposición a esta concepción platónica de la belleza ideal y suprasensible, su discípulo Aristóteles considera lo bello en las cosas empíricas (sensibles) y determina la proporción de las partes como componente real de la belleza. Esta concepción de la belleza platónica-aristotélica se instauró en el pensamiento occidental hasta el siglo XVIII, al concebir la belleza en sentido clásico como una cualidad de las cosas (objetos) a espaldas e independientemente de la relación con el sujeto (hombre). El cambio decisivo se produce en el siglo XVIII cuando la determinación de lo bello, como eje de la reflexión estética se desplaza del objeto al sujeto (teorías de Hume, Burke, Adán Smith, entre otros). Lo bello entonces no radica en Es decir, “lo bello no está ya en el objeto, como una cualidad suya, sino en la actitud del sujeto hacia el objeto, que sólo por ella y no por sí mismo se consideraría bello” (Sánchez Vázquez, 1992, p. 49).

<sup>2</sup> En la contemporaneidad las teorías de algunos como Fiedler, Worringer, Croce, Souriau, Ingarden, entre otros, asumen la Estética como una filosofía del arte y lo hacen a partir de la importancia que adquiere el arte en la época del renacimiento.

<sup>3</sup> En el mundo griego hasta la Edad Media, el concepto de arte significaba destreza o habilidad tanto física como manual, para realizar algo de acuerdo a un conjunto de reglas o normas. Durante la edad Media se efectúa la diferenciación entre las artes liberales, intelectuales y “nobles”, propias del hombre libre y artes mecánicas o “innobles” por basarse en un oficio manual retribuido y realizado por un esfuerzo físico. Dentro de las artes liberales se consideraban la gramática, lógica, retórica, aritmética, geometría, astronomía y música; entre las mecánicas estaban la arquitectura y las actuales artes figurativas. A mediados del siglo XVIII, se define el concepto de las bellas artes y se reivindican muchas de aquellas que durante la Edad media eran consideradas mecánicas; la arquitectura, pintura y escultura, se incluyen dentro de las artes privilegiadas a las que se le suman la música, poesía, retórica y danza. Véase: Wladyslaw Tatarkiewicz. *Historia de seis ideas*. Madrid, Editorial Tecnos, 1997. Vicenç Furió, et all. *Introducción a la Historia del Arte*. Fundamentos teóricos y lenguajes artísticos. Barcelona (Esp.), Barcanova, 1991.

relaciones que lo condicionan. Diríamos entonces que el concepto es a la estética lo que arte es a la historia.

Retomemos ahora lo que significa el arte para la Historia del Arte como territorio ya no común a la Estética sino como objeto de su estudio. En este punto cito textual una afirmación de Lluís Alvarez que podría parecer en principio algo irreverente pero que dibuja muy bien lo que el arte es para su historia (...) “para hacer ciencia del arte no es preciso saber qué es el arte (...) el historiador del arte, el teórico del arte como cultivador de una ciencia humana, no dice, ni tiene por qué, lo que es el arte. Puede conformarse a lo particular diciendo lo que son y que significan un montón de objetos como cuadros, edificios, novelas... que tienen importancia en nuestra sociedad por alguna razón” (1986, pp.18-19).

Esto no significa en ningún sentido un divorcio absoluto entre la Historia del Arte y la Estética, en el sentido en que los problemas teóricos que se plantea la estética como eje de su quehacer –el concepto de belleza, de arte, relaciones sujeto-objeto, naturaleza del arte, etc- tendrían un alcance muy limitado o caerían en conjeturas erróneas si no se conocieran las variantes que en el transcurso del tiempo han tenido esos conceptos. En lo que concierne a la Historia del arte, la estética le proporciona la reflexión teórica y filosófica sobre algunos de los conceptos concernientes a su disciplina, no pueden ignorarse entonces las relaciones existentes entre la producción artística de cada momento y las ideas estéticas pertenecientes al periodo estudiado. Entre ambas disciplinas hay una suerte de unión silente, lo que les separa es que a la estética le atañe el carácter conceptual y general, mas no la temporalidad en sí misma que permite ubicar, caracterizar o distinguir en el tiempo<sup>1</sup>.

Entonces es necesario advertir que la historia del arte no puede ni debe ser considerada como una mera recopilación obras y datos históricos ordenados según un simple principio secuencial, pues su ámbito de acción es mucho más complejo de lo que parece a primera vista. En la historia del arte el objeto o fenómeno artístico “tiene que ser considerado como una consecuencia o resultado de la historia, que al igual que otro tipo de documentos, transmite a nuestro presente mensajes polivalentes, llenos de contenidos sobre los hechos y las ideas del pasado” (Freixa, 1991, p.62). Es decir, la obra es un **hecho histórico** con características particulares, y el historiador debe reconstruir las circunstancias que a ella le atañen (sociales, políticas, religiosas o económicas), así como los contenidos ideológicos o estéticos que le dieron origen a la obra en su contexto original.

Como disciplina científica la Historia del Arte debe actuar con cierto rigor y sistematización para generar un enfoque objetivo y global de las obras, en el entendido en que éstas son perfectibles de ser re-interpretadas desde diversos puntos de vista. Tiene entonces **método o metodologías** para historiar y analizar los objetos, de la aplicación de éstos surgen los distintos y variados modos de significación: formalista, iconológico, psicológico, sociológico o semiótico. Estos modos interpretativos confrontan problemas y ofrecen limitaciones, sin llegar a agotar o abarcar la totalidad de los aspectos competentes y derivados de las manifestaciones artísticas.

Premeditadamente he dejado un aspecto que atañe ya no de la historia del arte como estudio del pasado de las manifestaciones artísticas sino como enjuiciamiento y valoración de aquellas, aquí ya estamos en el terreno de **la crítica del arte**. El surgimiento de esta sitúa a partir de los comentarios de los Salones de Diderot (entre 1759 y 1781) y nace en el seno de una serie de factores favorables como la celebración regular de los salones de pintura, la difusión de la prensa y el incremento de una clientela interesada en el consumo de las obras.

Las características y condiciones más visibles de la crítica del arte son para Juan Acha (1992), la expresión pública de una opinión sobre una obra o conjunto de ellas y que éstas sean ‘recién nacidas’, y es que para poder consumir las obras, los receptores deben contar con los medios intelectuales adecuados que les ofrecen los críticos de arte mediante sus textos públicos” (p.12).

<sup>1</sup> Sin embargo, a pesar de estar vinculadas, en algún momento la historia del arte le reclama a la estética que del universo de producciones artística se le constriña a los valores y principios del arte clásico, porque con ello estaría reduciendo a la unidad toda la diversidad histórica (Sánchez, 1992).

Desde el punto de vista de las ciencias sociales se asocia a menudo con aquellas que están en relación con el arte como la historia y la estética. Para algunos la separación entre historiador-crítico resulta artificiosa o ficticia, y la distinción no es posible porque la historia del arte también es valoración crítica cuando restaura el pasado; la crítica por su parte no debe ignorar la historia del arte porque el conocimiento de ésta le da consistencia y argumentos sus juicios (Furió, 1991). En el caso de la relación estética-crítica nos movemos en condiciones muy parecidas en su relación con la historia del arte, pues mientras la crítica se centra en lo singular de una obra o conjunto de ellas, la estética se dirige a lo general; conceptos, juicios, teorías. Y esto es precisamente lo que le imputa el crítico a la estética, al ser el mediador entre la obra y el espectador para mostrar sus valores, “él no puede repetirse, pues cada vez tiene que habérselas con una nueva obra a la que nos son aplicables los conceptos, principios o normas descubiertas en otras”. (Sánchez, 1992)

Aprovecho unos de los argumentos del crítico frente a la estética cuando considera la obra como un proceso creador para confesar que a todo lo dicho hasta ahora la falta el artista, no por olvido sino por considerarlo vital para la historia del arte, la estética y todo lo que concierne a ellas. El artista no como un sujeto definido según la historia sino como creador. Si la historia continúa la historia del arte y la estética están aseguradas, pero ¿que les depararía si no existiera el artista creador?, sin él no hay arte y sin arte se pierde el objeto de estudio. ¿Fin de los límites entre la historia del arte y la estética?.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBAGNANO, Nicola. Diccionario de Filosofía. México D.F., Editorial Efe. 1996.
- ACHA, Juan. Crítica del Arte. México D.F., Editorial Trillas. 1997.
- ÁLVAREZ, Lluís X. Signos Estéticos y Teoría. Crítica de las ciencias del arte. Barcelona (Esp.), Editorial Anthropos. 1986.
- BOZAL, Valeriano (ed.). Historia de las Ideas Estéticas y de las Teorías Artísticas Contemporáneas. Vol. 1. Madrid, Editorial Visor. 1996.
- FREIXA, Mireia. et al. Introducción a la Historia del Arte. Fundamentos teóricos y lenguajes artísticos. Barcelona (Esp.), Editorial Barcanova. 1991.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Invitación a la Estética. México D.F., Editorial Grijalbo. 1992.
- SOURIAU, Etienne. Diccionario Akal de Estética. Madrid, Editorial Akal. 1998.
- TATARKIEWICS, Wladyslaw. Historia de Seis Ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Madrid, Editorial Tecnos. 1987.